

ARES, ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y SERVICIOS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de junio de 2001, en la calle Fernando el Católico, 13-1.º B, de Madrid, a las diecinueve treinta horas.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución del resultado contable, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión por la propia Junta.

Un ejemplar gratuito de la documentación a que se refiere el punto primero se encuentra a disposición de los accionistas en el domicilio social de la sociedad.

Madrid, 30 de mayo de 2001.—El Administrador único.—30.263.

ARRAIJANAL, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en los salones del «Hotel NH Málaga», situado en avenida Río Guadalmedina, sin número, Málaga, el próximo día 21 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, si procediera, el día siguiente, 22 de junio de 2001, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora. La reunión tendrá el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000, aplicación del resultado del ejercicio y censura de la gestión social.

Segundo.—Nombramiento de nuevo miembro del Consejo de Administración.

Tercero.—Información de la situación actual de la tramitación urbanística de los terrenos.

Cuarto.—Análisis de las ofertas de compra recibidas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta.

Se hace constar expresamente el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas así como a pedir la entrega o el envío, de forma inmediata y gratuita, de dichos documentos.

Málaga, 30 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Alejandro Beigveder Montero.—30.328.

ARRENDAMIENTOS COSLADA, S. A. (ARCOSA)

Convoca Junta general ordinaria de la sociedad «Arrendamientos Coslada, Sociedad Anónima», para el próximo día 28 de junio del presente año, a las doce horas, en el domicilio social Alcarria, número 1, de Coslada, en segunda convocatoria, si fuera precisa, la Junta general tendrá lugar en el mismo local, el día 29 de junio del año en curso, a las doce horas, según acuerdo de Consejo de Administración de fecha 30 de marzo de 2001.

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2000.

Segundo.—Distribución del resultado del ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Coslada, 1 de junio de 2001.—El Presidente.—30.227.

ASISTENCIA SANITARIA COLEGIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Por acuerdo unánime del Consejo de Administración, celebrado el día 31 de mayo de 2001, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad, a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Barcelona, en el salón terraza del hotel «Avenida Palace», Gran Via Corts Catalanes, número 605, en primera convocatoria, el día 23 de junio de 2001, a las veinte y cinco horas y, en segunda convocatoria, el día 25 de junio de 2001, en el mismo local y hora, siendo objeto de la misma el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión, del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de las cuentas anuales de la sociedad y de las cuentas anuales consolidadas para el ejercicio 2001.

Cuarto.—Ratificación, si procede, de acuerdos tomados por el Consejo de Administración.

Quinto.—Autorización a favor del Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias y su enajenación, al amparo de lo dispuesto en el artículo 75 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, dejando sin efecto, en la parte no utilizada todavía, la autorización concedida por la Junta general ordinaria de accionistas de 27 de junio de 2000.

Sexto.—Informe de la Presidencia. Acuerdos pertinentes.

Séptimo.—Mociones y proposiciones de los asistentes.

Octavo.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta, dos titulares y dos suplentes.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social de la sociedad, en días laborables y en horas de oficina (de ocho a quince horas), u obtener de la misma, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de los documentos referentes a las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe del Auditor de las cuentas, que serán sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria.

Barcelona, 1 de junio de 2001.—El Presidente, Ignacio Orce Satrustegui.—El Secretario, Cesari Morell Claró.—30.381.

ASOCIACIÓN NAVARRA DE INFORMÁTICA MUNICIPAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 22 de mayo de 2001, acordó convocar

a los señores accionistas de «Asociación Navarra de Informática Municipal, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Pamplona, en la Sala de Conferencias de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra, sita en la avenida del Ejército, 2, el 28 de junio de 2001 (jueves), a las doce horas, en primera convocatoria, y si fuera preciso, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, informe de Auditoría y aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Cualquier accionista podrá, conforme a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos, así como el informe de gestión.

Segundo.—Aprobación del plan de gestión para 2001.

Tercero.—Aprobación de los presupuestos económicos para 2001.

Cuarto.—Aprobación de la aplicación de cuotas a las entidades locales miembros para 2001.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Pamplona, 23 de mayo de 2001.—La Presidenta del Consejo de Administración, Yolanda Barcina Angulo.—27.856.

ASPA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por el Administrador de la compañía se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en la plaza Rodrigo Botet, número 5, de Valencia, el día 27 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en caso de ser necesario, el día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, así como de la propuesta de aplicación del resultado relativos al ejercicio de 2000.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Administrador de la sociedad.

Tercero.—Inversiones, opciones de financiación y garantías.

Cuarto.—Redenominación y ajuste del capital social a la unidad de cuenta euros y modificación del precepto estatutario correspondiente.

Quinto.—Reducción del capital social para dejar establecido el valor nominal de cada acción en 6 euros y modificación del precepto estatutario correspondiente.

Sexto.—Renovación y, en su caso, nombramiento del Administrador.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización e inscripción registral de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Aprobación del acta por la Junta general o designación de Interventores para ello.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, y solicitar de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos, con su texto íntegro y correspondientes informes, que serán sometidos a la aprobación de la Junta general.

Valencia, 18 de mayo de 2001.—El Administrador, Vicente Pastor Sendra.—27.937.